

---

## Titularizadora Colombiana S.A. en su condición de Administrador Maestro de la Universalidad TIN anuncia el inicio del Programa de Readquisición de Títulos TIN

Titularizadora Colombiana S.A. anuncia la puesta en marcha del Programa de Readquisición de Títulos Participativos TIN a **partir del día martes 21 de abril de 2026**, un paso estratégico que reafirma la solidez y refleja la confianza en el desempeño del vehículo, así como en su potencial de valorización.

Este Programa, **aprobado por el Comité Asesor de la Universalidad TIN el 25 de febrero de 2026**, permitirá la readquisición de Títulos Participativos TIN por decisión del Emisor hasta por un monto máximo de **COP \$5.550 millones**, utilizando los recursos previamente destinados al Fondo de Readquisición.

La implementación del Programa se llevará a cabo por **Larraín Vial Colombia S.A. Comisionista de Bolsa** en calidad de **Agente de Readquisición** a través del **mecanismo transaccional de la BVC**, modalidad que desarrolla una ejecución transparente, dinámica y plenamente alineada con las condiciones de mercado. El **precio de readquisición** corresponderá exclusivamente al resultado de la formación de precios en la BVC, reflejando condiciones objetivas, claras y representativas del comportamiento del mercado. El Programa permanecerá vigente **hasta que se agoten los recursos disponibles del Fondo de Readquisición**, y se ejecutará de acuerdo con las condiciones reglamentarias y operativas que resulten aplicables.

A través de este proceso, se busca continuar la estrategia de desarrollo del mercado de títulos, implementada a partir de la migración de los títulos TIN a la Rueda de Renta Variable y acompañada del Programa de Formador de Liquidez, actualmente vigente. Con este Programa de Readquisición se busca promover un entorno más activo en el mercado secundario y mejor formación de precios, generando de esta forma valor para los inversionistas. Al mismo tiempo, el Programa de Readquisición contribuye a mejorar la rentabilidad de los inversionistas de TIN, al aumentar el *dividend yield* a través de la reducción de títulos en circulación y la generación de una demanda recurrente en el mercado.

**Elaborado por:** Ana Maria Salcedo Ospina – Directora de Inversiones y Desarrollo de Mercados  
Daniel Osorno Hincapié – Coordinador de Inversiones  
David Briceño Cárdenas – Coordinador Jurídico de Estructuración de Emisiones

**Revisado por:** Ricardo Molano León – Secretario General

**Aprobado por:** Andrés Lozano Umaña – Presidente